

Las elecciones parlamentarias en Venezuela: una breve y fraternal reflexión

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Sábado, 12 de Diciembre de 2015 04:36



"La madurez y firmeza con la cual el Presidente Nicolás Maduro ha enfrentado el resultado del proceso electoral es digno de encomiar. Se trata de una lección de democracia y respeto a la voluntad popular para esa Oposición beligerante."

El pasado domingo 6 de diciembre el pueblo venezolano compareció a las urnas en elecciones convocadas para seleccionar quiénes pasarán a ser los integrantes para un nuevo quinquenio de su Asamblea Nacional o parlamento.

En fechas previas a los comicios, los encuestadores vaticinaban un triunfo a favor de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) sobre el Gran Polo Patriótico (GPP) por un margen de hasta 30 puntos porcentuales. Este último se encuentra encabezado por el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), actual partido de gobierno. Escrutados los votos en los comicios por parte de la Comisión Nacional Electoral, de un total de 167 escaños que conforma la Asamblea Nacional, la MUD obtuvo 112 diputados, el GPP obtuvo 55 diputados y la representación indígena obtuvo 3 diputados. Esta última se articula con un representante de la Región Occidental, otro de la Región Oriental y un tercero de la Región Sur.

Las elecciones parlamentarias en Venezuela: una breve y fraternal reflexión

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Sábado, 12 de Diciembre de 2015 04:36

Los diputados en la nueva Asamblea Nacional tomarán posesión de sus cargos el 5 de enero de 2016. La obtención de más de dos terceras partes de los escaños de la Asamblea Nacional, lo que en Venezuela se llama "mayoría cualificada", conforme al Artículo 203 de la Constitución, le brinda a la Oposición la capacidad para disponer de asuntos tan importantes como revocar decretos emitidos por el Presidente y aprobar leyes que vayan por encima del veto presidencial. Tal "mayoría cualificada", le permitirá además a la Asamblea Nacional, llevar a cabo referéndums populares, elaborar diferentes proyectos de ley para su aprobación directa, así como intervenir directamente en la aprobación o revocación de tratados, acuerdos internacionales y convenios entre Venezuela y otros países. Entre los convenios que ahora la Asamblea Nacional podría plantearse intervenir, se encuentran, por ejemplo, aquellos negociados y vigentes entre la República Bolivariana de Venezuela y Cuba, como también aquellos acuerdos de Venezuela con países como la República Islámica de Irán y la Federación Rusa.

Una mayoría de dos terceras partes en la Asamblea Nacional por parte de la Oposición le permitiría también intervenir con el Poder Judicial mediante la revocación de jueces y con otros asuntos de la competencia de dicha rama de gobierno. De hecho, ya la Oposición se ha pronunciado a favor de aprobar una Ley de Amnistía, facultad que invocan al amparo del Artículo 187 (5) de la Constitución de la República, para aquellos presos encarcelados como resultado de dictámenes judiciales donde resultaron convictos por los disturbios promovidos precisamente por dicha Oposición durante los pasados años. En particular, entre los que podrían beneficiarse de tal amnistía se encuentran aquellos encontrados culpables por los sucesos de 2013 en los cuales fallecieron 43 ciudadanos, dejando además un saldo de cientos de heridos, en su mayoría afectados al gobierno de Maduro. Entre los condenados por tales actos se encuentra cumpliendo cárcel el dirigente opositor Leopoldo López.

En las elecciones efectuadas hace cinco años, el 27 de septiembre de 2010, el sector adepto al entonces presidente Hugo Chávez Frías, obtuvo el 58% de los escaños en el parlamento, no logrando obtener el número de 110 diputados que eran los necesarios para obtener las dos terceras partes de la Asamblea Nacional. En estas elecciones la llamada "Oposición" logró captar el 52% de los votos. En Venezuela, el por ciento de los votos no determina el por ciento de los escaños. Así las cosas, en aquel momento, a pesar de la Oposición haber obtenido más votos que el chavismo, tal Oposición no obtuvo la mayoría de los escaños de diputados, manteniendo el PSUV la mayoría de los mismos.

En las elecciones de 2005 la participación electoral de los ciudadanos con derecho al voto fue muy baja, limitándose a 25.26% de los electores inscritos. En ellas, la Oposición boicoteó el proceso electoral. Sin embargo en las elecciones efectuadas el año 2010, la participación electoral aumentó a aproximadamente un 65% de los electores inscritos, limitándose la abstención a un 35%. En ellas, la Oposición sí optó por participar.

En las elecciones del pasado 6 de diciembre la participación electoral, dentro de un universo de 19.5 millones de votantes, ascendió a 74.25% de los electores elegibles. En ella, los candidatos de la MUD coparon el 65.27% de los escaños a pesar de haber arrastrado tras sí el 40% de los votos; mientras el PSUV, a través del GPP, a pesar de captar el 43% de los votos, sólo obtuvo el 32.93% de los escaños. La representación indígena con sus tres escaños representa el

Las elecciones parlamentarias en Venezuela: una breve y fraternal reflexión

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Sábado, 12 de Diciembre de 2015 04:36

1.80% de los diputados en la Asamblea Nacional.

La erosión en el voto a favor del PSUV que observamos venía produciéndose antes de los recientes comicios. Por ejemplo, en las elecciones municipales del 8 de diciembre de 2013, si bien hubo una menor participación de los electores, la cual ascendió al 58.92%, el voto capturado por el PSUV fue de un 49.24%, mientras el voto de la Oposición ascendió a 47.72%. En ellas un 8.03% fueron electores respondieron a otras agrupaciones en la contienda electoral. Para entonces el universo de los electores capacitados era de 19, 066,431 electores.

Si examinamos las elecciones presidenciales de 2014, la diferencia entre el voto emitido a favor de Nicolás Maduro frente el voto del candidato de la Oposición, Henrique Capriles, se redujo a 1.5%.

Los anteriores datos ciertamente reflejan una reducción en el apoyo en los electores venezolanos al gobierno encabezado por el PSUV. De lo anterior se deduce que una de las tareas inmediatas que deberá asumir el PSUV y el gobierno de Nicolás Maduro será identificar dónde residen la causas para este desgaste en el apoyo electoral al gobierno en el poder, las cuales como sabemos, pueden ser externas, internas o una combinación de éstas.

Si bien ha indicado Boaventura de Sousa Santos, analista político sobre los sucesos en América Latina en referencia a los casos de Brasil y Argentina, que en dichos países "hay claros signos de agotamiento en el modelo", podríamos también plantearnos que en el caso de Venezuela también podrían exhibirse síntomas de tal agotamiento. La pregunta sin embargo nos impone la necesidad de identificar las causas de tal agotamiento. Ilka Olivia Corado, en un escrito que tituló Un nuevo Plan Cóndor golpea Latinoamérica, utiliza una imagen que por lo correcta la asumimos en estos momentos para tratar de fundamentar nuestra hipótesis sobre una de las causas del resultado de la presente elección en Venezuela: "Estados Unidos viene con la furia de la ola de un mar en tempestad. Quiere arrasar con todo, como un huracán."

Desde mucho antes de que Estados Unidos aprobara el pasado mes de febrero su Estrategia Nacional de Seguridad (2015), documento en el cual delineó su estrategia en materia de seguridad para América Latina, ya sobre Venezuela se tendía una conspiración dirigida a lograr derrocar con un "golpe blando" al gobierno de Nicolás Maduro. Recordemos que la estrategia golpista de Estados Unidos contra un gobierno revolucionario como Venezuela no es de reciente factura. Ya se había intentado en el Golpe de Estado contra Hugo Chávez en el año 2002 donde, gracias a la respuesta inmediata del pueblo venezolano, el Golpe fue revertido en horas.

Los "Golpes de Estado" más recientes en América Latina, a diferencia de asonadas militares como las ocurridas en Guatemala en 1954, en Chile en 1973 o en Argentina durante la Dictadura Militar, por solo mencionar algunos, han asumido una nueva cara. Ahora se les llama "golpes blandos", donde se procura el derrocamiento de gobiernos democráticamente constituidos, con el menor derramamiento de sangre posible. Se trata de una nueva estrategia que Estados Unidos ha comenzado a articular hacia América Latina alejándose del modelo desarrollado hace décadas de "guerras de baja intensidad". En ella se inducen procesos políticos dirigidos a dismantelar los cambios y transformaciones económicas y políticas en

Las elecciones parlamentarias en Venezuela: una breve y fraternal reflexión

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Sábado, 12 de Diciembre de 2015 04:36

nuestra región mediante gobiernos progresistas, sustituyéndolos por gobiernos neoliberales al servicio de los intereses imperiales de Estados Unidos en la región.

Entre ejemplos de estos "golpes blandos" o intentos llevados a cabo se encuentran, por ejemplo, los promovidos contra Manuel Zelaya en Honduras, contra Fernando Lugo en Paraguay, los intentos contra Rafael Correa en Ecuador; así como la reciente experiencia con los llamados "fondos buitres" en el caso de Argentina y las actividades promovidas para deslegitimar el gobierno de Dilma Rousseff en Brasil, y claro está, los desarrollos de los pasados años en Venezuela. Quizás, como indica Ilka Oliva Corado, citando a la presidenta saliente de Argentina, Cristina Fernández, sobre el Plan Cóndor de hace cuatro décadas: "Tal vez ahora se esté pergeñando en algún lugar un nuevo plan, que va a ser más sutil y sofisticado. En algunos casos pueden ser buitres y no cóndores, pero siempre son aves de rapiña."

De hecho, no perdamos de perspectiva que tan temprano como escrutados los votos en las pasadas elecciones en Argentina, el candidato favorecido ya proponía la expulsión de la República Bolivariana de Venezuela del Mercosur, procurando así aislar aún más la economía de este país, que como sabemos, en los pasados años, ante la devaluación del precio del barril de petróleo y las faenas internas para precipitar la falta de productos básicos y disparar la inflación, ha venido sufriendo el impacto de una guerra económica dirigida a frenar sus conquistas revolucionarias.

Previo a las recientes elecciones en Venezuela, la Oposición que hoy disfruta el triunfo, se hartó de denunciar el proceso electoral calificándolo de fraudulento a pesar de indicadores históricos y opiniones de expertos en procesos electorales a nivel mundial sobre las garantías que el proceso electoral ofrece a sus ciudadanos en Venezuela. Hoy sin embargo, a raíz del resultado, los que ayer pretendieron deslegitimarlos, son los mismos que hoy se benefician de su resultado.

La madurez y firmeza con la cual el Presidente Nicolás Maduro ha enfrentado el resultado del proceso electoral es digno de encomiar. Se trata de una lección de democracia y respeto a la voluntad popular para esa Oposición beligerante. Si bien calificó su resultado como el triunfo de la guerra económica "dirigida a vulnerar un modelo de país" y señaló el triunfo de la Oposición como un "triunfo circunstancial", Maduro apostó a la capacidad del pueblo venezolano de "hacer historia y enfrentar esta nueva batalla." En su discurso al país la misma noche de las elecciones, a eso de las 12:35 a.m., Maduro recordó que "son muchas las conquistas alcanzadas en estos 17 años." Acto seguido indicó: "Hemos alcanzado condiciones materiales negadas por mucho tiempo, espacios de participación construidos desde sectores invisibles para el poder y relegados a una seudoparticipación en comicios repartidos entre dos grupos de poder en la oscura "IV República", la generación de nuevos escenarios políticos de protagonismo popular, la emergencia del proyecto comunal como horizonte estratégico."

Con un claro sentido de realidad ante la derrota electoral Maduro señaló: "Hemos perdido una batalla pero la lucha en la construcción del socialismo y la nueva sociedad apenas comienza." No es la primera vez que "circunstancialmente", o "por ahora", como diría Chávez, que la revolución bolivariana se enfrenta a un revés. Recordemos que así fue como se expresó

Las elecciones parlamentarias en Venezuela: una breve y fraternal reflexión

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Sábado, 12 de Diciembre de 2015 04:36

Chávez cuando el "Movimiento Quinta República" fracasó en su primer intento de transformar el proceso político en Venezuela. Entonces Chávez expresó que por el momento, el proceso había sufrido un revés. Hoy, ante la derrota electoral en los pasados comicios, el presidente Maduro convoca a los seguidores del proceso revolucionario en Venezuela, a la transformación de esa de esa derrota en victoria asumiendo el despliegue del poder constituyente del pueblo.

A la agresión desde afuera junto a la complicidad y activismo de una derecha opositora, el PSUV y el gobierno del presidente Maduro tiene que sumar una evaluación rigurosa y autocrítica de las causas de esta derrota. Sólo así podrán superarse limitaciones propias de un proceso, que en definitiva, también son imputables a errores y desviaciones en la construcción de una nueva sociedad en Venezuela. Sin embargo, el rigor no es sinónimo de silencio a ser utilizado cual monjes de monasterio para alejar malos pensamientos; sino una aproximación metodológica para, a través de la propuesta de rectificación de políticas y errores en la conducción del proceso revolucionario, formular opciones y buscar soluciones a los viejos y nuevos retos que la revolución bolivariana debe seguir enfrentando.

El presidente Maduro ha pedido a su gabinete la renuncia a sus puestos a los fines de hacer una revisión que permita lo que llamó una "reestructuración, renovación y reimpulso" de su Gobierno. De hecho las próximas elecciones presidenciales en Venezuela están pautadas para el año 2019. Es de esperar que durante los próximos cuatro años que quedan de su mandato, la Oposición procurará sacar el máximo provecho a esa "mayoría cualificada" parlamentaria en un enfrentamiento continuo entre la Asamblea Nacional y la presidencia de la República. Insistirán hasta el límite de lo racional procurar la salida forzada de Maduro de la Presidencia antes de 2019 para completar así el regreso del neoliberalismo a Venezuela: Están tan embriagados del poder que lo harán aún a costa de sacrificar las grandes conquistas alcanzadas en estos 17 años de revolución bolivariana. Utilizando precisamente la democracia participativa instaurada en Venezuela por primera vez con la Constitución de 1999, aprobada bajo el gobierno de Hugo Chávez, intentarán, si no lo hacen fuera de la legalidad constitucional, convocar a mediados del mandato de Maduro a un referéndum revocatorio como también se intentó durante el mandato de Hugo Chávez.

El panorama de la situación en la República Bolivariana de Venezuela, por lo pronto, es muy fluido. Resta aún un mes para el cambio en la composición de la Asamblea Nacional y durante un mes muchos acontecimientos pueden ocurrir en este hermano país. Si bien la Fuerza Armada de Venezuela ha hecho claro su apego a la legalidad, a la Constitución y las normas democráticas establecidas en la misma, cuál pueda ser el comportamiento de la Oposición ganadora en su apego a esas mismas normas y a esa Constitución será un elemento importante en el comportamiento del cuerpo castrense.

Ciertamente la Oposición venezolana ha alcanzado un importante espacio de poder político al asumir el control de la Asamblea Nacional con más de tres quintas partes de los escaños. Se trata de su logro más significativo en 17 años. Habrá que ver si el poder alcanzado lo utilizan en bien del desarrollo político del país o sencillamente para sus propios intereses y los intereses del capital transnacional.